

RESOLUCIÓN N° 1447 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 02 MAYO 2019

1. Presentación del interesado N° 30585, de fecha 19 de marzo del 2019;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 21 de marzo del 2019;
3. Informe de Deuda, de fecha 30 de abril del 2019, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Ordinario N° 77319320043, de fecha 11 de enero del 2019, emitido por SII, que indica domicilios históricos y vigentes;
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que delega atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2018:**

PATENTE : 3-420727
DIRECCIÓN : COMANDANTE VELIZ N° 1902
NOMBRE : VIVIANA YAÑEZ DÍAZ
RUT. : 14.151.718-K
GIRO : PELUQUERÍA (OFICIO)
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como hacer las descargas de valores que correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
30.04.2019